

de manzanares.es

EXPRES

Boletín digital de los Progresistas de Manzanares El Real + PSOE - Nº 5 - 15 de febrero de 2016

#MANZACOLEYA

Seguimos trabajando por una educación pública de calidad

Como muchos sabéis, hemos impulsado una plataforma para conseguir nuevas instalaciones para el CEIP Virgen de Peña Sacra (infantil y primaria) y para instalar en su actual ubicación un Instituto de Enseñanza Secundaria.

Nuestro grupo municipal, PROGRESISTAS + PSOE, ha buscado el consenso de la comunidad educativa y del resto de grupos municipales. En este sentido, hemos hablado con el AMPA, que apoya firmemente la idea, hemos logrado el apoyo del Consejo Escolar del centro, hemos realizado una asamblea informativa con los padres y hemos propuesto una moción al resto de grupos municipales que, con sus aportaciones, se ha aprobado por unanimidad.

Esta reivindicación no es de ahora. Llevamos años solicitando al gobierno de la Comunidad de Madrid la construcción de un centro educativo público. En los últimos años, uno de los motivos por el que denegaban un nuevo centro era que en Manzanares no había suelo de titularidad pública en el que construirlo y esta es la razón por la que hace tres años comenzamos a buscar terrenos disponibles y viables que tuvieran al menos los 10.000 m² requeridos. El fruto de esta búsqueda fue nuestra propuesta de compra de 30.000 m² en la finca de Valdelospíes con este propósito, compra que finalmente se materializó en 2014 gracias al apoyo del PP, Izquierda Unida y los concejales no adscritos de la anterior legislatura.

Creemos que para descalificar o cuestionar el uso de estos terrenos -que tienen un nivel de protección medioambiental bajo- se deberían plantear alternativas serias. No es que estemos en contra de estudiar nuevas ubicaciones, es que ya hemos hecho este trabajo y comprobamos, junto con el resto de fuerzas políticas, que la opción de la compra de Valdelospíes era la única posible. Por eso no vamos a quedarnos paralizados en la reivindicación, reabriendo ahora un debate que ya tuvimos en su momento.

Siempre hemos estado comprometidos al 100% en la educación, tal y como demuestra que seamos el pueblo de la sierra con mayor inversión municipal en la materia, y seguiremos trabajando para lograr que nuestros hijos tengan un colegio público con instalaciones dignas y un instituto de ESO. Queremos sumar a la inmensa mayoría de padres y madres y al resto de vecinos y ojalá también sigamos sumando al resto de fuerzas políticas. A nosotros no nos amedrentan las amenazas de ninguna asociación, por muy ecologista que se llame, porque...

¡nuestros hijos y su educación son lo primero!

¿Por qué la finca de Valdelospíes?

- ✓ La ley permite la construcción de dotaciones públicas en terreno protegido: art. 29 de la Ley del Suelo de la CAM - Ley 9/2001.
- ✓ Existen precedentes en otros municipios sobre terrenos con una mayor protección.
- ✓ La protección medioambiental no es un argumento: el 100 % del término municipal de Manzanares El Real está protegido: 55 % Parque Nacional, 45 % Parque Regional.
- ✓ En el entorno existe un tanatorio y cementerio (ampliado después de la Ley del Parque con todos los permisos y sin oposición de nadie) y otras instalaciones. ¿Nos van a permitir enterrar a nuestros muertos pero no educar a nuestros hijos?
- ✓ Valdelospíes es YA un terreno de PROPIEDAD MUNICIPAL, requisito imprescindible para iniciar cualquier negociación con la Comunidad de Madrid.

¿Por qué no la finca de Ulloa?

- ✗ Es un terreno privado sin desarrollar. Lograr suelo público allí mediante un Plan General de Ordenación Urbana o un Plan Parcial nos llevaría muchos años.
- ✗ Se intentó en varias ocasiones adquirir suelo público en esta finca, pero los intereses de obtención de rédito económico del dueño chocaron frontalmente con los intereses municipales, por lo que no hubo acuerdo.
- ✗ Además, desarrollar urbanísticamente esta finca implicaría construir unas 300 viviendas nuevas, con lo que cabría esperar otros 450 niños que escolarizar. El CEIP Virgen de Peña Sacra alberga actualmente 550 niños.
- ✗ En cuanto a los procesos de expropiación que se han sugerido implican que después de varios años de procedimiento un juez debería aprobarla, teniendo el Ayuntamiento que abonar al menos más de 1,5 millones de euros por el terreno. ¿Alguien se puede creer que el dueño no pelearía judicialmente durante muchos años?

Hacemos pueblo
progresistas
de Manzanares

EDUCACIÓN
CULTURA
SOLIDARIDAD
IGUALDAD
CONVIVENCIA
NATURALEZA
PROGRESO
Más que palabras
PARTICIPACIÓN

progresistas
de Manzanares

Más PSOE Más Plataforma Cívica de Izquierdas Más Colectivo Red Verde Más Vecinos Independientes

www.demanzanares.es

 progresistas@demanzanares.es  De Manzanares  @demanzanares  Progresistas demanzanares